

LA LISTA OFICIAL DE PREMIOS ES EL ÚNICO RESULTADO OFICIAL DEL SORTEO DE NAVIDAD

Durante todo el Sorteo, un equipo de medio centenar de personas trabaja para obtener la lista oficial mediante un proceso controlado en todos sus extremos.

Dada la dinámica de este Sorteo, que, como es conocido por todos, incluye el mantenimiento de elementos tradicionales de hace más de 200 años, puede darse que un número concreto haya sido cantado erróneamente. Los posibles errores son revisados en las distintas verificaciones que se realizan durante y una vez finalizado el Sorteo —y que a modo de resumen se describen a continuación—, razón por la cual **la única información válida para el pago de premios es la contenida en la Lista Oficial de Premios:**

- Durante el desarrollo del Sorteo, y según se retiran las tablas recién cantadas por los niños y niñas, la mesa auxiliar, compuesta por personal de SELAE, comprueba que todos los números y premios que figuran en la misma coinciden con los listados informáticos provisionales de premios que se van elaborando en una sala informatizada de una de las sedes de SELAE. Asimismo, en el propio Teatro Real se dispone también de otra sala informatizada para llevar a cabo esta tarea. En caso de no coincidencia, la lista provisional es rectificada.
- Cuando se completa una tabla, acto seguido son comprobados por la mesa de la presidencia —que incluye un fedatario público— los premios mayores cantados en dicha tabla, y delante de todos sus miembros se cierra con un candado de forma que no se puedan manipular las bolas contenidas en la misma, permaneciendo en todo momento las tablas sobre el escenario y a la vista del público presente en el Teatro.
- Terminado el Sorteo, se vuelven a contrastar todos los premios y números que componen todas las tablas, puntuando los miembros de las respectivas mesas presidenciales los listados informáticos. Estos, como se ha comentado antes, han sido verificados y rectificadas, previamente, por la mesa auxiliar.
- Una vez revisadas las tablas en el escenario, se realiza la confección de la lista de premios en el Teatro Real, donde un equipo de 14 personas repasa de nuevo las bolas de premios y números contenidas en las tablas.
- Finalmente, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se realiza una última revisión y se elabora la Lista Oficial de Premios.

Dicha lista se edita y distribuye la tarde del día 22 de diciembre a los puntos de venta y medios de comunicación, para que todos los ciudadanos puedan comprobar los resultados oficiales. También está disponible en la web oficial de SELAE.

En definitiva, **el único resultado del Sorteo es el que aparece en la Lista Oficial de Premios** y, correlativamente, en los registros del Sistema Informático Central de SELAE, siendo estos los únicos datos válidos para la asignación de premios. Si en la Lista Oficial de Premios no figura como premiado un número, ninguna reclamación de premio sobre este puede ser estimada.